

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN STUDY COORDINATOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Study Coordinator, con categoría profesional de titulado superior, del Grupo Profesional II para el área de 2 científico- técnica.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto "PROGRESION DE LA AMILOIDOSIS CARDIACA POR TRANSTIRETINA", que financia Instituto de Salud Carlos III con número de expediente PI20/01379.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en La unidad de Cardiopatías Familiares del Hospital Puerta de Hierro.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto PROGRESION DE LA AMILOIDOSIS CARDIACA POR TRANSTIRETINA, siendo las que se detallan a continuación:

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Coordinación del estudio con otros centros de investigación.
- Organización de las visitas de sujetos del estudio.
- Programación y coordinación de los procedimientos y pruebas de sujetos del estudio.
- Atención integral de los sujetos en investigación (organización de viajes, reembolso de gastos, enfermería a domicilio, etc).
- Conocimiento de los productos en investigación (posología, administración, cumplimentación de diarios, etc).
- Registro de los datos clínicos en la historia clínica de los sujetos del estudio y en bases de datos.
- Puesta en marcha de protocolos (recopilar documentación, materiales, accesos, etc).
- Preparación y conducción de las visitas de inicio, monitorización y cierre de protocolos de

investigación.

- Mantenimiento de archivos de investigaciones.
- Preparación de auditorías e inspecciones.
- y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida en esta convocatoria.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Licenciatura/Grado en Ciencias de la Salud (Biología, Farmacia, Química, etc).
- Master en ensayos clínicos
- Nivel alto de inglés con certificado (nivel Advanced Certificate in English o similar).
- Experiencia previa como coordinador de ensayos, data-manager o monitor.

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Se valorará especialmente conocimientos de sistema informático Selene
- Incorporación inmediata

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato, de conformidad con el Convenio Colectivo, estará supeditada a:

- a) La finalización o extinción del proyecto al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref 2021/02".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 28 de enero de 2021, a las 15:00 horas. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 40 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 60 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, a 14 de enero de 2021

Fdo. D^a Mercedes de Vargas Cabezuelo
Directora Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Dr. Pablo García Pavía
Investigador Principal

La firma consta en el documento original